



Circular n.º 9/2018

De: Decanato e Intendencia

A: Estudiantes, egresados, funcionarios docentes y no docentes

Fecha: 7 de marzo de 2018

Asunto: Funcionamiento de la facultad el 8 de marzo

Ante las resoluciones adoptadas por el PIT-CNT, ADUR, FEUU y AFFUR con motivo de la conmemoración este jueves 8 de marzo el Día Internacional de la Mujer y la convocatoria a una Jornada ciudadana de reflexión nacional sobre la violencia de género, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación verá alterado su funcionamiento por las siguientes medidas a aplicar durante esa jornada:

- Paro de funcionarias por 24 horas;
- Paro de funcionarios desde las 17.00
- Suspensión de las actividades de investigación, enseñanza de grado y posgrado, administrativas y de atención al público desde las 17.00 horas;
- El Consejo Directivo Central resolvió que la Universidad adhiera a la marcha por la Avda.18 de Julio, y exhorta a la comunidad universitaria a participar;
- En la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, el Programa Género, Cuerpo y Sexualidad convoca a una asamblea de mujeres abierta a realizarse a las 15 horas en el hall del edificio central de FHCE;
- La puerta de la sede de la Facultad permanecerá entornada desde las 18.00 horas

[Descargar circular en PDF](#) | [Ver todas las circulares](#)